OSCAR CONDE

Lunfardo

Un estudio sobre el habla popular de los argentinos

TAURUS

Como se ve, los lunfardismos no son solamente parte del habla sino que la mayoría de ellos posee ya registro literario. En la medida en que nuestros escritores, al menos los residentes en el Río de la Plata, se propongan imitar el habla de su tiempo, el lunfardo seguirá floreciendo en sus obras, tal como ya es habitual su uso productivo en los distintos medios de comunicación.

Por otra parte, la persistencia en el habla de los argentinos de gran cantidad de lunfardismos creados en las últimas décadas del siglo XIX atestigua la vitalidad de este repertorio léxico, de uso popular y coloquial, que continúa enriqueciendo, a partir de los neologismos que se incorporan casi a diario, el español hablado en la Argentina.

6. DISTINTAS CONCEPCIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL LUNFARDO

Con mucha frecuencia, cuando se quiere dar ejemplos de lunfardismos, suelen citarse en primer lugar palabras que provienen de alguna lengua itálica, aunque muchos se originaron en el caló, en lenguas aborígenes, el francés, el portugués, el inglés, en las lenguas llevadas a América por los esclavos africanos.

El lunfardo fue conformando de ese modo una síntesis lingüística, una memoria viva de la historia de Buenos Aires que da cuenta de los diversos grupos sociales que han ido poco a poco configurando el dialecto rioplatense primero, y el habla de toda la Argentina después. El uso de este léxico les recuerda a sus usuarios quiénes son, pero también de dónde vienen. Todos los vocabularios populares del mundo reciben préstamos, pero el lunfardo es posiblemente el único que en su origen se formó, y en un alto porcentaje, con términos inmigrados. Según Gobello, el lunfardo de los comienzos bien podría ser pensado, en términos lingüísticos, como una acumulación de préstamos, es decir, como un corpus de palabras y expresiones de idiomas distintos del español —principalmente los traídos por la inmigración— que fueron incorporados al habla rioplatense, ya con su pronunciación originaria —como bacán o mina—, ya con una pronunciación adaptada a la fonética castellana —como manyar (del italiano mangiare) o pirobar (del caló pirabar)—.

Un tipo especial de préstamo es el calco, que consiste en reproducir una metáfora o una imagen presente en la lengua de origen. Por ejemplo, la posición sexual denominada en lunfardo sesenta y nueve, que significa 'sexo oral simultáneo entre dos personas' en alusión a

la posición de los cuerpos, es el calco de la expresión argótica soixanteneuf; zanahoria es el calco del napolitano pastenaca 'tonto'; ganso es una copia del italiano jergal oca 'pene'; la expresión cambiarle el agua a las aceitunas por 'orinar' es un calco de la locución argótica changer d'eau sus olives y el giro flor de —como en flor de atorrante—, es calco del italiano fior de, utilizado con el valor de un superlativo, o bien en el sentido de 'excelente' o 'abundante'.

Ya mencioné en páginas anteriores 192 las cuatro posibles dimensiones de la variación lingüística: la diatópica, que varía según el eje espacial; la diacrónica, que cambia a través del tiempo o según la edad de los hablantes; la diastrática, que revela las diferencias según el grupo social de que se trate, y la diafásica, que varía según la situación comunicativa. En relación con esta última variable se halla el concepto de registro, esto es, la adaptación de un hablante al contexto, definido por la jerarquía de los interlocutores, el tema de conversación y la situación comunicativa. Aun en conocimiento de la norma culta —reservada habitualmente para la comunicación escrita en contextos formales o literarios—y de la norma de prestigio —íntimamente relacionada al concepto de sociolecto—, frecuentemente, en contextos informales, los hablantes deciden ignorarlas. 193 Y el modo más evidente de hacerlo se cifra en seleccionar ciertas voces del vocabulario argótico en lugar de las estándares. Por cierto no será posible realizar esta operación con la totalidad de las unidades lexicales, dado que no todas las palabras de la lengua estándar cuentan con su equivalente en argot.

El peso connotativo del lunfardo

Tal como lo establece la función diafásica, la elección del léxico que conforma un discurso obedece a diversas razones: el ámbito, el momento, la situación, la relación entre los interlocutores. Nadie reclamaría un aumento de sueldo a su jefe alegando que no le alcanza la guita, pero alguien podría en cambio decirles a sus amigos que no tiene guita para salir. En suma, cuando se usa un lunfardismo, por lo general se lo hace en pleno conocimiento de su equivalente en la lengua estándar, de modo que por razones estilísticas o expresivas, con intención transgresora o lúdica, o para explicitar cierta intimidad o confianza con el otro, puede decirse quilombo en lugar de lío,

pucho en lugar de cigarrillo o péndex en lugar de joven. ¿Por qué, si se puede decirse ordinario, se dice berreta? ¿Por qué, si puede decirse encarcelar, se dice encanar? ¿Por qué, si podrían decir felación, los jóvenes dicen pete? Porque esas palabras hacen falta. Explica bien la razón Enrique Santos Discépolo:

No entiendo por qué es más propio *robar* que *afanar*. Por hábito, bah... Lo que sucede es que hay palabras feas y palabras lindas. Y yo utilizo las que me gustan por su sabor rotundo, pictórico o dulce. Las hay amplias, curvas, melosas, dolientes. Y si mi país, cosmopolita y babilónico, manoseándolas a diario, las entiende y yo las preciso, las enlazo lleno de alegría. Nuestro lunfardo tiene aciertos de fonética estupendos. Me hacen gracia esos que creen que los idiomas los han hecho los sabios. Si la necesidad de un pueblo es capaz de crear un genio, ¿cómo pretenden que se detenga en la creación de una palabra que le hace falta? 194

Posiblemente aquí está la clave de todo. Esas palabras resultan necesarias porque, aunque lo parezcan, robar y afanar no son sinónimos. Voy a ir más lejos. En rigor de verdad, los sinónimos no existen. En todo caso podría hablarse de cuasi-sinónimos. Los diccionarios de sinónimos castellanos contemplan al menos estos tres sinónimos para el lexema casa: domicilio, morada, hogar. Pero no se puede invitar a una tía a comer a nuestro domicilio, ni contar que en nuestra morada hay un balcón, ni redactar una solicitud de trabajo anteponiendo a nuestra dirección la palabra hogar. Porque estos términos no son intercambiables, es decir, no pueden ser utilizados indistintamente, en razón de que cada uno de ellos connota algo distinto, esto es, aporta matices diferenciales.

Si la denotación es la significación objetiva de una palabra para los hablantes de una comunidad lingüística, es decir, la que señala referencialmente un objeto de la realidad extralingüística, la connotación es el conjunto de valores secundarios que los hablantes asocian a determinada palabra. Por ejemplo, para los actores la palabra suerte se asocia a un fracaso, es decir, connota fracaso, en tanto que la palabra mierda —normalmente dicha en francés, merd, que parece más fino— connota éxito. Y tanto connota éxito, que decirle "mucha mierda" a un actor antes de un estreno equivale a desearle "mucha suerte".

Así, la connotación se relaciona con significaciones secundarias. Cuando sirviéndose de una metáfora o de una metonimia el lunfardo toma un término del español estándar y lo adopta con otro sentido, le está agregando al valor denotativo que ese término posee en la lengua, un valor connotativo. Por ejemplo, para un español la palabra gato denota 'felino carnívoro doméstico', pero puede connotar la idea de 'nacido en Madrid'. Para un argentino el valor denotativo del término gato es idéntico, pero de ninguna manera connota 'nacido en Madrid'; de hecho, connota otras cosas: 'ladrón', 'prostituta de categoría', 'peluquín', 'herramienta automovilística', 'sirviente'. ¿Cómo se interpreta el sentido que en cada caso encierra una misma palabra? A través del contexto comunicacional.

De manera que estos términos, los que conforman el lunfardo, tal como pensaba Discépolo, son necesarios porque identifican a quienes los utilizan. En principio, definen grupos de pertenencia: los chicos de la escuela, los amigos del barrio, los compañeros de trabajo; de modo más general, identifican a sus usuarios como porteños, y todavía más: como argentinos.

Las palabras son un modo de categorizar la realidad y, como es sabido, el lenguaje impregna todas las cosas. Por eso puede afirmarse que el lunfardo es uno de los elementos decisivos y constitutivos de la cultura popular rioplatense, y en este sentido cumple una función central —y no simplemente decorativa— en las manifestaciones más trascendentes de la literatura popular, el periodismo y el teatro de las primeras décadas del siglo XX, fundamentalmente en las letras del tango; y mucho después, también en la radio, la televisión, el teatro, la literatura canónica, la lírica del rock nacional y de la cumbia villera.

Louis-Jean Calvet explica que:

En el continuum lingüístico del que dispone un hablante, en esta gramática que le permite producir enunciados en lengua refinada, corriente, popular o argótica no hay más que elementos lexicales o sintácticos formalmente identificables, variables que indican en qué 'nivel' de lengua nos encontramos. Existe igualmente un conjunto de hechos más imprecisos, del que se podría pensar que no juegan ningún rol en la transmisión de sentido, que connotan más de lo que denotan. 195

Indudablemente, la entonación así como la gestualidad que acompaña los enunciados —un sistema semiótico que merecería un

estudio particular para el caso del lunfardo 196— son factores de fuerte connotación. Pero el vocabulario es el que sobrelleva el peso mayor. Un único vocablo puede contener en lunfardo las connotaciones más diversas, tal como acerca de la palabra *pelotudo* descubrió en 1931 Raúl Scalabrini Ortiz: "*Pelotudo* es tanto el honrado, el puntilloso, el cumplidor, el probo, el continente, el fehaciente, el económico, el tacaño, el disciplinado, el circunspecto, el equitativo, el enfermizo, el pachorriento, como el opa". 197 Vale decir que un término que se usó en principio con las acepciones de 'tonto', 'imbécil' o 'poco avispado', puede servir también para calificar modos de ser o de actuar moralmente irreprochables. Este proceso es posible solo de acuerdo con una lógica, implícita en los argots, que explica Teruggi: "Efectivamente, lo bueno y lo correcto se agrupa, en bloque, en un vocablo despectivo según las leyes de la moralidad al revés". 198

Otro vocablo de amplio espectro connotativo es atorrante. Vicente Palermo y Rafael Mantovani han hecho notar que este antiguo lunfardismo puede significar, actualmente, "desde persona poco seria, caradura, sinvergüenza, de vida ociosa, marginal, hasta individuo informal, travieso, simpático, divertido, seductor, querible". 199 Solo a partir del contexto situacional y el tono del hablante puede interpretarse qué es lo que se quiere decir con atorrante. El caso se agrava si se lo utiliza en género femenino, ya que atorranta podría interpretarse además como 'prostituta' o 'mujer fácil'.

En el argot domina la función expresiva, pero a la vez los efectos connotativos implican un cuestionamiento tácito al modo en el que la sociedad funciona. Porque la elección de un lunfardismo no solo expresa una rebelión contra las normas lingüísticas, sino también, y a menudo, disconformidad social. Según Calvet, "contrariamente a lo que sucede en un código en el que la denominación es neutra, el significante expresa una relación con el mundo, una relación irónica o crítica, violenta o despreciativa. El argot aparece como la expresión de la aflicción, de la miseria o de la rabia de los hablantes que expresan estos sentimientos en la forma de la lengua que utilizan". 200

Rara vez el uso de un lunfardismo se explica por falta de alternativas —por no dominar el hablante otra variante del español rioplatense—. Lo habitual es que el hablante decida conscientemente usar un lunfardismo como gesto de rebeldía o de oposición al sistema, o como muestra de confianza, intimidad o afecto. Cualquiera de los dos casos —incluso si el hablante desconociese otras alternativas—

implica una toma de posición social, pues la utilización de lunfardismos expresa un modo de situarse frente a la lengua estandarizada.

El hecho de que parte de cualquier vocabulario argótico se incorpore al léxico general testimonia su aceptabilidad social, porque llamativamente, como explica Calvet, "la norma acepta abrirse a palabras nacidas en esferas que se definen contra ella". ²⁰¹ Es lo que ha sucedido en la Argentina con *pibe, conventillo, malevo, percanta* y muchas otras voces lunfardas. La integración de los argotismos al habla general no significa que pierdan o se contradiga su naturaleza argótica. Para Calvet, dicha aceptabilidad progresiva de los vocablos del argot refuerza sus valores connotativos:

Un hablante tiene en general la posibilidad de producir diferentes formas que serán clasificadas según el caso (y según el interlocutor) como aceptables o inaceptables, como cultas, populares o argóticas. Es desde este punto de vista que hay que analizar la desaparición del *argot* en el sentido clásico del término (lengua secreta del Ambiente, etc.), la desaparición progresiva de su función críptica, en beneficio de lo que podríamos llamar una función *identitaria*. En la comunicación, el contenido aparente, denotado, pasa entonces a segundo plano, detrás del contenido latente, connotado. ²⁰²

José Gobello inicia su *Aproximación al lunfardo* con la siguiente afirmación: "El principal propósito de mi librito *Lunfardía* era el de arrebatar el lunfardo de la jurisdicción de la criminología para aproximarlo a la lingüística". ²⁰³ Aunque en gran medida aquella aspiración se vio cumplida —sobre todo a partir de la creación de la Academia Porteña del Lunfardo en diciembre de 1962—, no deja de sorprender que todavía los límites del lunfardo permanezcan tan difusos, que se propongan tantas definiciones impropias —o peor, completamente equivocadas— y tantos recortes contradictorios, y que mucha gente siga sin saber exactamente qué es.

Por insólito que parezca, todavía se levantan voces —incluso algunas muy prestigiosas— que sostienen que el lunfardo es una deformación del idioma. Sin duda esta idea manifiestamente reaccionaria —que los idiomas "se deforman" en vez de enriquecerse, evolucionar o, al menos, cambiar— es inaceptable, aunque es cierto que muchísimos lunfardismos son verdaderas deformaciones de términos preexistentes. Así, bichicome 'vagabundo' —mucho más utilizada en Montevideo que

en Buenos Aires, donde ya casi es desconocida— es la deformación del inglés beach comber 'rastreador de playa'; apoliyar es la deformación del italiano jergal poleggiare, con una forma intermedia polizar, escabio 'vino' lo es del genovés scabbio, de igual significado; mishíguene 'loco' lo es del idish meshuge, que significa lo mismo; ragú 'hambre' proviene del francés ragoût 'guiso' y aspamento, del español aspaviento.

En este sentido—y solo en este sentido— la idea del lunfardo como "deformación" no resultaría tan equivocada. Pero quienes conciben a los argots como deformaciones evidentemente no contemplan un fenómeno compartido por todas las lenguas —si vamos al caso, amigo sería la deformación del latín amicus; soltero la de solitarius o pedagogo la deformación del griego paidagogós (παιδαγωγός)—, sino que expresan un juicio de valor, no una realidad lingüística verificable. Es simple: la creación de nuevas palabras no empece —esto es, no ofende ni daña— los vocablos preexistentes, aunque se hayan generado a partir de una "deformación" de estos. ¿Es acaso subte una deformación de subterráneo? Creo que nadie podría afirmar semejante cosa.

De hecho, un lunfardismo no es equivalente a un barbarismo. Los argentinos usan barbarismos del tipo dotor, haiga, fue de la abuela, pienso de que y otros tantos difundidos más recientemente, y que si se quiere podrían ser considerados ejemplos de deformaciones del castellano. Pero cualquiera de ellos equivale al leísmo, la confusión que se produce entre los españoles entre las formas del acusativo y el dativo de los pronombres objetivos: "Es que le amo, madre, aunque tenga tu edad", decía una jovencita confesando un amor inconfesable en una película de tiempos del franquismo, y también así se expresaban los malhechores contra mis héroes infantiles de Bonanza: "Juro que le mataré, Cartwright". He aquí una clarísima deformación del idioma "made in Madrid", si así gustan.

Los alcances del término Lunfardo

Queda dicho que el término lunfardo significaba originariamente 'ladrón', y que este prejuicio explica las conclusiones erróneas de los primeros que se acercaron a estudiar este fenómeno. Sin embargo, insisto, el lunfardo no es —ni nunca fue— un vocabulario delictivo ni carcelario, aunque durante casi setenta años, hasta

la publicación de Lunfardía, de José Gobello, en 1953, se lo haya considerado de ese modo. El citado artículo "Caló porteño", escrito por Juan Piaggio en febrero de 1887 en La Nación ya evidencia el error, al presentar a dos jóvenes y humildes compadritos —pero no delincuentes—, chamuyando en lunfa, utilizando voces como mina, tano, chucho, batuque, morfi, escabiar y vento, ninguno de los cuales es un tecnicismo propio de la jerga delictiva.

En segundo término, en busca de una definición del lunfardo, se debe determinar si es correcto usar esa palabra para identificar el repertorio léxico popular de Buenos Aires, absorbido luego por los grandes centros urbanos de la Argentina. Tanto Dellepiane —autor del primer lexicón lunfardo publicado como tal-como sus continuadores han tomado al argot como modelo y denominado lunfardo a un fenómeno que excedía en mucho el objeto que pretendían describir: porque terminaron compilando un léxico que no utilizaban únicamente los lunfardos o chorros, sino un amplísimo sector, el de las clases populares. El lunfardo no fue, y no lo es ahora, un tecnolecto ni una jerga profesional. A lo sumo podría pensarse que se aproximó, en sus comienzos, a un sociolecto, esto es, un conjunto de formas --constituidas como variaciones sistemáticas-- usadas por una parte de la comunidad lingüística de Buenos Aires y sus alrededores —los sectores humildes, los habitantes del suburbio que, como se ha dicho tantas veces, no es en el caso de la capital argentina una categoría geográfica sino más bien una categoría social-.. Los integrantes de este grupo, socialmente distinguible del resto en su origen, utilizaban voces lunfardas para comunicarse entre sí, manteniendo de esta manera diferencias identificables con el dialecto de la comunidad, es decir, el castellano rioplatense.

Así como el tango no fue una creación de marginales, a pesar de lo que se ha dicho tantas veces, tampoco lo fue en mi opinión el lunfardo. Aunque, es justo decirlo, sin ser una creación de marginales, el lunfardo es, desde el punto de vista lingüístico, un habla marginal en tanto, término por término —en los campos semánticos que cubre—, se opone a la lengua estandarizada. Así otario se opone a cándido, morfara comer, funyi a sombrero, y lo mismo ocurre con las expresiones: tirar el carro se opone a explotar prostitutas, estar al palo se opone a tener una erección, tener calle a ser experimentado, etcétera.

ARRABALERO Y LUNFARDO

En la década previa al Centenario se desarrolló una ardorosa disputa entre los propulsores de un "idioma argentino", encabezados por Abeille, y los puristas, que —aun con algunas disidencias en el frente interno-se encolumnaban detrás de Ernesto Quesada. A mediados de la década de 1920, Jorge Luis Borges, recién llegado de Europa, reavivaría las cenizas de aquel fuego, cuya brasa habían conservado encendida algunos gramáticos como Arturo Costa Álvarez con la publicación, en 1922, de Nuestra lengua. De acuerdo a lo que informa Teruggi, 204 este autor distinguía en El castellano en la Argentina (1928), "el lunfardo, jerga del malevo o delincuente profesional, del orillero, jerga del compadrito o valentón arrabalero", diferencia que ya había marcado Quesada en su artículo contra la literatura criollista. 205 Dos años antes, Borges había intentado señalar diferencias entre el lunfardo y eso que él decide llamar arrabalero, posiblemente porque orillero le pareció demasiado circunscripto a determinado paisaje necesariamente fluvial o portuario. En tanto definía al primero —siguiendo la línea de los compiladores del siglo XIX— como "una jerga artificiosa de los ladrones", el segundo era "la simulación de esa jerga". 206

Sin desplegar demasiadas precisiones técnicas desde el punto de vista lingüístico, pero con innegable estilo, agregaba: "El lunfardo es idioma de ocultación, y sus vocablos son tanto menos útiles cuanto más se publican. El arrabalero es la fusión del habla porteña y de las heces trasnochadas de ese cambiadizo lunfardo". 207 Contradictoriamente, unas líneas antes, había escrito que "en realidad, el arrabalero es solo una almoneda de sinónimos para conceptos que atañen a la delincuencia". El aserto tiene dos partes: una cierta, pues los sinónimos —o cuasi-sinónimos, mejor— son abundantes en los argots, y la otra falsa, incluso siguiendo su misma lógica: si uno de los componentes de la fusión es el habla porteña, no hay forma de circunscribir el producto de dicha fusión exclusivamente al ámbito delincuencial. A menos que todos los porteños fuesen malvivientes.

A pesar de su opinión, Borges se aviene a reconocer que "en la intimidad propendemos, no al español universal, no a la honesta habla criolla de los mayores, sino a una infame jerigonza donde las repulsiones de muchos dialectos conviven y las palabras se insolentan como empujones". ²⁰⁸ Esa aceptación —fundamentalmente a partir

del uso de la primera persona— permite deducir que su arrabalero se había "infiltrado" ya en 1926 en las capas medias y altas de la sociedad porteña.

En 1927, en una conferencia titulada significativamente "El idioma de los argentinos" —aunque en rigor se limitaba al habla de Buenos Aires—, publicada un año más tarde en un libro homónimo, Borges postulaba el enfrentamiento de dos fuerzas que estaban atentando contra un habla argentina: la españolizante o castiza, y el arrabalero. Sin mayores fundamentos, pero con su agudeza acostumbrada, concluye: "No hay un dialecto general de nuestras clases pobres: el arrabalero no lo es". 209 Y a continuación menciona la "indigencia natural" del arrabalero, ligada a su supuesta naturaleza, es decir, "una decantación o divulgación del lunfardo, que es jerigonza ocultadiza de los ladrones". 210

Si el arrabalero efectivamente fuera una formación autónoma y hubiera sido, como sostiene Borges, una divulgación del lunfardo, no habría modo de justificar por qué este último registra tantas voces—la mayoría— ajenas al ámbito del delito. En cuanto a la negación de un habla de las clases populares, nuevamente se contradice Borges con dos afirmaciones previas, a saber: que "el arrabalero [...] es la conversación usual de Liniers, de Saavedra, de San Cristóbal Sur", y que el concepto de "arrabal" incluye a los conventillos del centro, el paredón del cementerio de la Recoleta, los corralones de las avenidas Entre Ríos o Las Heras, los alejados barrios de Parque Patricios y Núñez.²¹¹

Si bien Borges objeta el casticismo, tampoco rechaza de plano el molde proporcionado por la lengua española. Con exagerado dramatismo, asegura:

Desertar porque sí de la casi universalidad del idioma, para esconderse en un dialecto chúcaro y receloso —jerga aclimatada en la infamia, jerigonza carcelaria y conventillera que nos convertiría en hipócritas al revés, en hipócritas de la malvivencia y de la ruindad— es proyecto de malhumorados y rezongones. ²¹²

Las palabras finales revelan cierta oscuridad intencionada: ¿los malhumorados y rezongones serán los letristas de tango? No es posible decirlo con certeza, pero en estas palabras inflamadas se desliza una conclusión inesperada, cuando definen al arrabalero como una

"jerigonza carcelaria y conventillera". La superposición de ambos espacios —la cárcel y el conventillo— vuelve a exponer la confusión de Borges, incapaz de establecer con claridad los límites precisos entre lunfardo y arrabalero. Porque lo cierto es que resultan indiscernibles. Y la razón es transparente: el arrabalero hipostasiado por Borges es el propio lunfardo. O para decirlo con palabras de Teruggi, "esta distinción es ya tan sutil que en la práctica resulta inaplicable". ²¹³

Bordelois y Di Tullio descubren en la impugnación de Borges

un criollismo sainetero de mala laya. No es difícil percibir que en una misma maniobra acusatoria, Borges intenta alcanzar tanto a los orilleros —o peor aún, a los escritores demagógicos que pretendían asimilarlos so pretexto de color local— como al habla de los inmigrantes —en general italianos de primera y segunda generación— que bastardeaban el idioma. Borges los acusa de intentar introducir en el habla culta el lenguaje canalla y hermético del submundo carcelario. ²¹⁴

En 1959 se publicó el valioso tomito *El tango en su etapa de música prohibida*, que había dejado inédito su autor, José Sebastián Tallon. No hay certeza sobre el año en que fue escrito este trabajo, pero puede suponerse, por la fecha de nacimiento de Tallon (1904), que difícilmente sea anterior a 1930. Interesa la referencia por el deslinde lingüístico ensayado en una nota del texto: "Fundado en experiencias directas del hampa, distingo entre el lunfardo y el caló. Separo como caló la jerigonza del compadrito y el lunfardo como la jerga del ladrón". ²¹⁵

Quesada con su *orillero*, Borges con su *arrabalero*, Tallon con su *caló* se esfuerzan por distinguir el habla utilizada por los compadritos del todavía más vergonzante lunfardo, que atribuyen con exclusividad, en la línea de Dellepiane, al ambiente delincuencial.

La polémica acerca de la apropiada denominación del repertorio léxico de Buenos Aires no ha sido completamente resuelta hasta el presente. Pero ya en 1947 Rodolfo Ragucci entendía que arrabalero y lunfardo eran una misma cosa: "Siempre los extremos son viciosos. Como en todas partes, aun en las naciones más cultas, hay entre nosotros dos lenguajes —el arrabalero o *lunfardo* no entra en la cuenta—: uno, popular, familiar, vulgar si se quiere; otro, culto, erudito, literario; aquel, para las relaciones privadas; este, para las públicas". ²¹⁶ Es significativo que Ragucci excluya del habla popular al lunfardo, pero también que lo asimile al arrabalero y no lo considere ya una

jerga delictiva o carcelaria. Hay aquí posiblemente una hendija de claridad, cuya luz iluminaría el camino que llevaría, en 1953, a la publicación de *Lunfardia*, de José Gobello.

NUEVAMENTE "LA CUESTIÓN DEL IDIOMA"

Lo cierto es que el habla popular fue un elemento central en la prosecución de la polémica en torno al idioma. En "Invectiva contra el arrabalero", Borges había aceptado que unos pocos escritores se servían hábilmente de este vocabulario, por más que a él le resultara ineficiente y criticable:

Algunos lo hacen bien, como el montevideano Last Reason y Roberto Arlt; casi todos, peor. Yo, personalmente, no creo en la virtualidad del arrabalero ni en su dictadura de harapos. Aquí están mis razones: la principal estriba en la cortedad de su léxico. Me consta que se renueva regularmente, y que los reos de hoy no hablan como los compadritos del Centenario, pero se trata de un juego de sinónimos y eso es todo. Por ejemplo: ahora dicen cotorro en vez de bulín. 217

Roberto Arlt no solamente conocía y usaba muy bien el lunfardo, sino que lo defendía como un modo de expresión legítimo. Remedando el nombre de la conferencia de Borges de 1927 —aunque como aquel alude más bien al habla de Buenos Aires—, Arlt titula "El idioma de los argentinos" un aguafuerte publicada en el diario *El Mundo* el 17 de enero de 1930, cuyo blanco es el gramático catalán Ricardo Monner Sans:

El señor Monner Sans, en una entrevista concedida a un repórter de El Mercurio, de Chile, nos alacranea de la siguiente forma: "En mi patria se nota una curiosa evolución. Allí, hoy nadie defiende a la Academia ni a su gramática. El idioma en la Argentina atraviesa por momentos críticos... La moda del 'gauchesco' pasó, pero ahora se cierne otra amenaza, está en formación el 'lunfardo', léxico de origen espurio, que se ha introducido en muchas capas sociales, pero que solo ha encontrado cultivadores en los barrios excéntricos de la capital argentina. Felizmente, se realiza una eficaz obra depuradora, en la que se hallan empeñados altos valores intelectuales argentinos".

¿Quiere usted dejarse de macanear? ¡Cómo son ustedes los gramáticos! Cuando yo he llegado al final de su reportaje, es decir, a esta frasecita: "Felizmente se realiza una obra depuradora en la que se hallan empeñados altos valores intelectuales argentinos", me he echado a reír de buenísima gana, porque me acordé de que a esos 'valores' ni la familia los lee, tan aburridores son. 218

La crítica "antigramatical" se completa con un par de ejemplos concluyentes:

Cuando un malandrín le va a dar una puñalada en el pecho a un consocio, le dice: "te voy a dar un puntazo en la persiana", es mucho más elocuente que si dijera: "voy a ubicar mi daga en su esternón". Cuando un maleante exclama, al ver entrar a una pandilla de pesquisas: "¡los relojié de abanico!" es mucho más gráfico que si dijera: "al socaire examiné a los corchetes". ²¹⁹

Estos párrafos evidencian la importancia que los puristas estaban otorgando a la difusión de los lunfardismos en 1930. No me interesa tanto resaltar la respuesta tan gráfica y espontánea de Arlt sino que para Monner Sans el lunfardo ya se había "introducido en muchas capas sociales", y que era un peligro que debía ser conjurado. Arlt había respondido antes a las críticas de Américo Castro, fundador en 1923 del Instituto de Filología Hispánica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires:

Vez pasada, en El Sol de Madrid apareció un artículo de Castro hablando de nuestro idioma para condenarlo. Citaba a Last Reason, lo mejor de nuestros escritores populares, y se planteaba el problema de a dónde iríamos a parar con este castellano alterado por frases que derivan de todos los dialectos. ¿A dónde iremos a parar? Pues a la formación de un idioma sonoro, flexible, flamante, comprensible para todos, vivo, nervioso, coloreado por matices extraños y que sustituirá a un rígido idioma que no corresponde a nuestra psicología.

Porque yo creo que el lenguaje es como un traje. Hay razas a las que les queda bien un determinado idioma; otras, en cambio, tienen que modificarlo, raerlo, aumentarlo, pulirlo, desglosar giros, inventar sustantivos. Por ejemplo, en nuestro caló tenemos la frase: "la merza". ¿Qué palabra hay en castellano para designar a un grupo de sujetos de

oscuro modus vivendi? Ninguna. Pero usted, en nuestro idioma, dice "la merza" y ya sabemos a qué clase de gentes se refiere. ¿Con qué se sustituiría en español la palabra "patota"? Y así, cientos de ellas. ²²⁰

He aquí otra coincidencia con Borges, quien doce años después escribió un artículo demoledor contra Castro a raíz de la publicación del ensayo *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico.*²²¹ En esta obra Castro define al lunfardo como "jerga inmigratoria [...] formada por el detrito de dialectos incultos, como el genovés y el caló hispano-portugués"²²² y como "jerga de la chusma ineducada",²²³ concluyendo incluso que "el lunfardo, con sus inversiones de sílabas y sus ampliaciones arbitrarias de sentido, cultiva y provoca la anarquía".²²⁴

Con el tiempo se abandonaron las denominaciones caló, arrabalero y orillero. Los autores que continuaron concibiendo al lunfardo como una jerga carcelaria o ladronil intentaron por todos los medios distinguirlo del habla del pueblo. En 1952, en un trabajo titulado "El idioma de Buenos Aires", José Edmundo Clemente se preocupaba por resaltar que "nunca es bastante advertir que vocabulario del delito no es sinónimo de idioma popular". 225 Para el mismo autor, cuando se publicó en 1963 su artículo "Estilística del lunfardo", resultaba necesario puntualizar que el lenguaje de la calle, el del bajo pueblo o inclusive el guarango no debían ser confundidos con el lunfardo, descripto como de carácter gremial, de naturaleza críptica y exclusivo "del hampa porteña". 226 Pero significativamente, la abrumadora mayoría de los ejemplos que aporta para ejemplificar este vocabulario pertenecían por entonces al lenguaje corriente de Buenos Aires, y no eran vocablos gremiales ni crípticos, ni mucho menos exclusivos de la delincuencia.

Los ejemplos que analiza Clemente son, entre otros, piba, pebeta, pendeja, pendejón (distintas formas de decir 'chica' o 'mujer joven'), ni medio 'nada', barbijo 'cicatriz', lastrar 'comer', vidurria 'buena vida', batir el justo 'decir la verdad', vistear 'probar la vista y la agilidad en el manejo del cuchillo', a la gurda 'a lo grande', paquete 'torpe', bife 'cachetada', buraco 'agujero', chirola 'moneda'. Se podría argumentar que Clemente también menciona afanar 'robar', ladrillo 'ladrón' y yuta—de la que, dicho sea de paso, ofrece una etimología errada al afirmar que es contracción de yunta— 'policía', pero estas tres palabras tampoco son tecnicismos ni voces ocultadizas, y

en la década de 1950 cualquier habitante de Buenos Aires las conocía perfectamente.

En una línea de pensamiento similar se enrola Arturo López Peña, quien una década más tarde opinaba: "No creo, personalmente, que habla popular porteña y lunfardo signifiquen una misma cosa". ²²⁷ Y más adelante, reafirma: "Suponiendo que el pueblo llamase lunfardo a lo que estrictamente no es tal, eso no eximiría a los especialistas en lenguaje de la obligación de hacer los debidos distingos". ²²⁸

Pero no se trataba de suponer nada. Para entonces hacía décadas que el pueblo venía llamando lunfardo al habla popular de Buenos Aires.

EL LUNFARDO DESDE LA PERSPECTIVA ACADÉMICA

La mayoría de los autores citados — Quesada, Borges, Tallon, Clemente, López Peña, ninguno de ellos lingüista—, aceptaría de buen grado que el lunfardo se originó como una jerga de ladrones y que, por extensión, su nombre se aplicó luego a las jergas carcelaria y prostibularia. Frente a esta perspectiva, para el imaginario popular el lunfardo era el nombre que por derecho propio le correspondía al habla popular porteña.

Tres reconocidas lingüistas argentinas han realizado una suerte de síntesis de ambas posiciones, trabajando sobre la idea del lunfardo como jerga delictiva en sus orígenes, aunque generalizada después. En un artículo incluido en la publicación colectiva *Términos latinoamericanos para el diccionario de ciencias sociales*, editado por CLACSO en 1976, Beatriz Lavandera distingue dos usos del término *lunfardo*: como argot o "lengua especial", es decir, una "lengua de ladrones" nacida en el Río de la Plata; y como una "variedad lingüística del español de Buenos Aires, coloquial, en la que se introducen voces lunfardas". ²²⁹ En este segundo sentido, observa Lavandera:

En cuanto al uso del término *lunfardo* referido a la intercalación de voces lunfardas en el habla coloquial también designa un hecho que en sí no tiene nada de sorprendente y que se repite en los otros casos de "lenguas de ladrones". Las formas ya desgastadas y que no estorban la inteligibilidad van siendo adoptadas por gente de la clase humilde y trabajadora en la forma del tipo de préstamos.²³⁰

Hacia el final de su breve artículo, Lavandera apunta que la expansión del vocabulario lunfardo entre la clase alta no constituye un fenómeno original ni sorprendente:

También la adopción de estos modos de hablar de las clases socioeconómicamente más bajas por estratos más altos de la sociedad es un fenómeno recurrente al que por ejemplo se refiere P. Trost [...] cuando sostiene que la "argotización" (en este caso "lunfardización") no se da por una penetración espontánea o intencional de la lengua de los estratos inferiores en las capas superiores de la sociedad sino que, por el contrario, el proceso empieza desde arriba, donde la burguesía adopta el lenguaje del bajo fondo como señal de pertenencia a la élite.²³¹

Aun cuando no resulta del todo convincente esta última explicación, a saber, que la adopción del lenguaje popular configura un signo elitista, es cierto que este proceso de "argotización" se cumple, en el caso del lunfardo, tal como permiten testimoniarlo tanto la nota de Borges y Mastronardi contra Guillermo de Torre como el artículo de Josefina Crosa, ambos publicados en 1927.

En el mismo sentido, otra lingüista no menos importante que Lavandera, Beatriz Fontanella de Weinberg, ha distinguido entre el lunfardo como "lengua auxiliar, restringida a la comunicación interna del grupo", es decir, como una jerga de malvivientes de carácter críptico—sería el lunfardo primitivo—, y "el habla coloquial bonaerense". 232 Según esta estudiosa, "en una segunda etapa, a partir de estas dos entidades lingüísticas originariamente bien diferenciadas, se va produciendo una gradual infiltración de términos lunfardos en el habla coloquial, sobre todo en el habla de los grupos socioculturales más bajos". 233

Agrega la lingüista que

en muchos casos no se puede discriminar si se trata de lengua coloquial con elementos lunfardos o de lunfardo atenuado por la penetración de formas del habla coloquial. De esta forma se llegó a una situación de continuo lingüístico en la que ambos polos están constituidos por el español bonaerense coloquial y el lunfardo. La similitud en la estructura de ambos sistemas en lo fonológico, morfológico y sintáctico fue sin duda uno de los hechos que más incidieron a favor de que se llegara a esta situación de continuo. A este continuo lingüístico podemos denominarlo continuo post-lunfardo. 234

Ya hemos abundado en nuestra crítica: no hay ni hubo nada de críptico en términos como vento, bondi, viorsi o cajeta. Es decir, nunca formaron parte de una "lengua de ladrones", como sí pudieron haberlo hecho escruche o la locución tirar la lanza.

No obstante su posición sobre el origen del lunfardo, ambas autoras reconocen por igual dos etapas cronológicas en las que el glotónimo lunfardo ha designado sucesivamente un tecnolecto delictivo -entre el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del XX-y un repertorio léxico coloquial porteño. Lavandera usa la denominación lunfardo también para esta segunda etapa, aunque Fontanella de Weinberg decide llamarlo "continuo post-lunfardo", pues asimila el fenómeno al de los continuos post-criollos "descriptos en situaciones en las que convive un criollo con una lengua estándar que ha sido base de aquel". 235 La comparación no parece apropiada, primero porque el lunfardo dista muchísimo de asimilarse a una lengua criolla y, a pesar de la descripción previa que realiza Fontanella —basada en el vocabulario y el breve estudio que Dellepiane publicó en 1894— intentando presentarlo como un sistema correlativo al del español estándar con sus niveles fonológico, morfológico y sintáctico, lo cierto es que el lunfardo es apenas un vocabulario.

Por su parte, Susana Martorell de Laconi, miembro correspondiente en la ciudad de Salta tanto de la Academia Argentina de Letras como de la Academia Porteña del Lunfardo, denomina lunfardo histórico o primitivo a la primera etapa. Como Lavandera, esta investigadora decide usar el término lunfardo para identificar el repertorio léxico "general" hablado en Buenos Aires a partir de 1930, aproximadamente. Para Martorell es todavía reconocible una tercera etapa, casi superpuesta a la anterior, en la cual este repertorio absorbió vocablos procedentes de diversos dominios, a tal punto que en muchos casos no pueden distinguirse los lunfardismos de los argentinismos.

Según esta lingüista, pueden ser consideradas lunfardas aquellas variantes léxicas que están en alternancia con las estándares: en tanto que unas se usan en situaciones más o menos formales, se apela a las otras en situaciones informales. Este proceso de reemplazo de una palabra por otra se denomina relexificación. Y podría suceder tanto a través de préstamos de palabras de otro idioma como de palabras españolas resemantizadas o transformadas morfológicamente.²³⁶

En una ponencia presentada en las jornadas "Hacia una redefinición de *lunfardo*", realizadas en la Academia Porteña del Lunfardo en diciembre de 2002, y titulada "Hacia una definición del lunfardo", Susana Martorell de Laconi ampliaba su concepción de este fenómeno cultural:

Creo que el glotónimo *lunfardo* actualmente debe ser aplicado no solo a la críptica lengua de la primera lunfardía, ni al repertorio estereotipado de la segunda etapa, sino a los nuevos vocablos que se incorporan en lugar de los "normales" al habla coloquial y popular de los argentinos bajo la hegemonía de la metrópoli y signados por dos variables extralingüísticas: el nivel sociocultural y la situación de habla.²³⁷

La posición de la doctora Martorell revela una gran apertura — de la que carecen aún muchos estudiosos— al proponer que la denominación *lunfardo* se utilice para designar a este repertorio de términos coloquiales y populares, pero sigo sin acordar con ella respecto de su concepción sobre la etapa originaria. ²³⁸

Sinceramente no comprendo qué tendría de objetable aceptar el hecho de que el lunfardo haya sido desde sus comienzos una porción importante e insoslayable del habla del pueblo de Buenos Aires. Sin embargo, algunos especialistas no quieren o no pueden apartarse de la idea de concebirlo como jerga criminal, quizá con la intención de dejar a salvo el buen nombre y honor de ese pueblo.

En esta línea de pensamiento parece inscribirse Clemente, quien señala en un artículo que "el lunfardo, llamado policialmente lenguaje canero, es una modalidad aparte dentro del vocabulario popular". 239 Ninguna modalidad aparte, en mi opinión. Tal como se analizó ya, el canero o tumbero es el que, de ser necesario, podría pensarse como un bloque independiente del vocabulario popular; no así el lunfardo, porque el lunfardo es precisamente el vocabulario popular del Río de la Plata. Sin embargo, la perspectiva de Clemente halló eco en otros estudiosos. Arturo López Peña o, con matices, Beatriz Fontanella de Weinberg y la propia Susana Martorell han seguido sosteniendo el carácter delictivo originario del lunfardo. Y se basan en documentos absolutamente parciales, como los escritos de Benigno Lugones o de Antonio Dellepiane, que no eran lingüistas y, nobleza obliga, no creo pretendieran serlo sino funcionario policial el primero y criminalista el segundo. No está de más recordar que esta misma confusión se ha repetido con otras hablas populares del mundo, identificadas en su origen —a veces con alguna razón, como es el

caso del argot francés o del gergo de la malavita, otras sin justificativo alguno— con el mundo de la delincuencia.

Es cierto que el lunfardo tuvo la mala fortuna de recibir como nombre un vocablo que significaba 'ladrón'. Pero más de un siglo después de aquella circunstancia, este error ya debería haber sido superado como también el prejuicio de usar el término *lunfardo* para designar este vocabulario surgido en el Río de la Plata en el último tercio del siglo XIX. Sobre este particular ha escrito Mario Teruggi:

Descarto la teoría de que los argots son de naturaleza delictiva, considerándolos, en cambio, hablas populares. Con esta interpretación se amplía naturalmente el concepto de lunfardo, que se presenta como un argot nacido en Buenos Aires que está deviniendo en argot nacional. Estoy convencido de que mientras persista la creencia de que el lunfardo—o cualquier otro argot—fue lengua de ladrones, o lo es, no se podrá ver claro ni comprender cabalmente la naturaleza y el significado que posee en la sociedad moderna. Entiendo que ha habido una confusión inicial en la caracterización de los argots, que arranca en la tendencia de las clases superiores a identificar pobreza con mal vivir. 240

Y claramente no es esta última una falsa percepción de Teruggi. Ya cuando Cervantes menciona por primera vez a Sancho Panza en la Primera Parte (cap. VII) de *Don Quijote*, dice: "En ese tiempo solicitó don Quijote a un labrador vecino suyo, hombre de bien (si es que este título se puede dar al que es pobre), pero de muy poca sal en la mollera".

Es llamativo, y hasta risueño, que las personas que pertenecen a las clases socialmente más acomodadas se incluyan en categorías como "la gente bien", "la gente honesta" o "la gente decente". Estos antiestigmas lingüísticos connotan una asociación entre pobreza y delincuencia, porque si ellos son los "honestos", entonces los pobres, ¿qué somos? ¿Los "deshonestos"? Si ellos son "la gente bien", los pobres ¿qué seríamos? ¿"La gente mal"?

Pero tal vez no tenga tanta importancia lo que los primeros estudiosos del lunfardo —que no eran lingüistas— creían que era, sino puntualmente lo que en realidad es. Aun aceptando que existe una jerga ladronil y que por derecho bautismal debería seguir siendo denominada *lunfardo*, resulta evidente que la cuestión debe encararse con un criterio diacrónico, ya que, como ha escrito también Teruggi,

"la génesis de un argot no puede ni debe ser el único criterio para juzgarlo, con omisión de su posterior desarrollo". 241

Tal vez se podría cuestionar el uso de la voz lunfardo para caracterizar a términos surgidos durante los últimos años en el habla popular porteña, tales como abrochar, aguante, bagarto, bardear, canuto, cachengue, curtir, fisura, joya, moco, partusa o psicopatear. En parte se usa la voz lunfardo por comodidad, pero básicamente porque no hay una palabra mejor. Si en 1920 se denominaba lunfardo al habla popular rioplatense, y seguía denominándose así en 1940 y en 1970, ¿con qué otro vocablo deberíamos llamarla hoy?

7. En busca de una definición

El concepto de *lunfardo* ha ido cambiando de forma sustancial a lo largo de los años. En 1972 Arturo López Peña proponía la siguiente definición: "Entiendo por lunfardo el conjunto de voces jergales que se usan con sentido delictivo o con un sentido íntimamente vinculado con el delito", ²⁴² pero no ignoraba que para la generalidad del pueblo la palabra *lunfardo* era en aquel entonces la preferida para designar el habla vulgar. ²⁴³ Todavía se encuentran definiciones equivocadas en prestigiosísimos diccionarios castellanos. María Moliner, detrás de una primera acepción confusísima y completamente errada — "ratero, chulo o rufián"—, define al lunfardo como "jerga de la gente maleante de Buenos Aires y sus alrededores". ²⁴⁴ En un lexicón más reciente y no menos prestigioso, Manuel Seco persiste en la asociación con el universo delictivo: "jerga popular, originariamente de maleantes, típica de Buenos Aires y extendida por los países del Plata". ²⁴⁵

A significativa distancia de estos lexicógrafos españoles, Luis Ricardo Furlan acentúa ciertas notas distintivas del lunfardo: su estrecha relación con la inmigración, su movilidad social desde las clases humildes y, por último, su vigencia. Esta es la sencilla pero contundente definición de Furlan: "Algunos lo consideran un lenguaje; otros, un dialecto. Para nosotros es un vocabulario de procedencia inmigratoria, difundido en los estratos bajos, en ascenso a otras clases sociales y que continuamente se enriquece con nuevos aportes". 246

LA NOCIÓN DE LUNFARDO

Entre tantas definiciones, me gustan mucho, aunque no sean muy técnicas, unas palabras que Gobello escribió en 1959: "Ya no llamamos lunfardo al lenguaje frustradamente esotérico de los delincuentes sino al que habla el porteño cuando empieza a entrar en confianza". ²⁴⁷ En 1973 expresaría el mismo autor en *Palabras perdidas* que "el lunfardo no fue, en su origen, un lenguaje secreto, sino una forma lúdica o festiva del habla popular de Buenos Aires". ²⁴⁸

En 1989 Gobello ensayó una nueva definición, más amplia y descriptiva, y mucho más precisa, que enseña que el lunfardo es un

repertorio léxico, que ha pasado al habla coloquial de Buenos Aires y otras ciudades argentinas y uruguayas, formado con vocablos dialectales o jergales llevados por la inmigración, de los que unos fueron difundidos por el teatro, el tango y la literatura popular, en tanto que otros permanecieron en los hogares de los inmigrantes, y a los que deben agregarse voces aborígenes y portuguesas que se encontraban ya en el habla coloquial de Buenos Aires y su campaña, algunos términos argóticos llevados por el proxenetismo francés; los del español popular y del caló llevados por el género chico español, y los de creación local. 249

Esta nueva definición se centra en el hecho de que el lunfardo es básicamente un repertorio de términos inmigrados —en especial, originarios de las distintas lenguas de las penínsulas itálica e ibérica—, particularidad que lo distingue de otras hablas populares del mundo, que básicamente se componen de vocablos que pertenecen a la misma lengua en la que se hallan insertos. En dos sentidos la doctora Martorell de Laconi ha manifestado su disenso con Gobello: en primer lugar juzga equivocado, desde el punto de vista lingüístico, que se considere al lunfardo como un producto del aluvión léxico de la inmigración; en segundo término, señala que el lunfardo no fue la única habla popular que introdujo palabras extranjeras.²⁵⁰

Con relación al primer punto, Martorell argumenta que más del cincuenta por ciento de los vocablos del lunfardo son términos hispánicos, y que la sintaxis de los hablantes que incorporaron el lunfardo en sus comienzos casi no se ha modificado con su incorporación.

Es lógico que la sintaxis del español hablado en el Río de la Plata no se haya modificado con la introducción de estas voces, porque precisamente solo constituían un léxico; es decir, son en su gran mayoría palabras sueltas, que no se incorporaron al lunfardo integradas de antemano en un determinado orden sintáctico. No parece que deba afectarse la sintaxis de un dialecto —en este caso, el español rioplatense— por el hecho de que se incorporen voces procedentes de las lenguas itálicas, del francés, del portugués, del inglés y hasta alguna que otra del polaco, el alemán, el turco o el idish. Y si bien la mayoría de los lunfardismos tienen su origen en el castellano, en estos casos se trató, muchísimas veces, de términos no usados en la Argentina por entonces —algunos del español popular, otros consagrados por la literatura del Siglo de Oro, o bien pertenecientes a la germanía o el caló—, aportados por las distintas oleadas inmigratorias.

Sobre el segundo desacuerdo de la doctora Martorell, sería necio no reconocer que, efectivamente, se han integrado en otras hablas populares vocablos de una o más lenguas extranjeras. Por motivos casi siempre relacionados con la guerra, el argot francés fue incorporando durante su historia términos del alemán, el inglés, el italiano y el árabe, pero cuantitativamente, todos ellos sumados, no sobrepasan el diez por ciento de la totalidad del corpus argótico. Asimismo el cockney también registra palabras irlandesas, y el slang, algunas decenas de vocablos del idish. Pero ninguno de estos casos se equipara al del lunfardo.

Este vocabulario no incorporó ni doscientas o trescientas palabras extranjeras, como el *argot*, a través de cinco siglos de historia. En poco más de un cuarto de siglo, y solo gracias a la inmigración, el lunfardo se formó con centenares de términos europeos, sobre todo procedentes de lenguas de la península itálica, que fueron amalgamándose además con palabras que integraban el sustrato lingüístico aborigen, y que también llegaron a Buenos Aíres a través de oleadas migratorias internas. Esta dominancia de extranjerismos o xenismos, propiciada por un ambiente migratorio, es lo que hace del lunfardo un fenómeno lingüístico único.

Con todo, si se hiciera hincapié solamente en esta característica, se correría el riesgo de pensar que el lunfardo es cosa del pasado y que, una vez extinguido casi por completo el flujo inmigratorio hacia la Argentina, debió de cerrarle sus puertas a todo otro nuevo vocablo —que forzosamente pasaría a ser estigmatizado con la bastarda condición de poslunfardismo—. Claramente esto no es así. En efecto, el lunfardo se conformó en su origen con términos aportados por

la inmigración, pero en modo alguno es un vocabulario cerrado o histórico. La intención de establecer un corte y de denominar a la segunda etapa, como propuso Beatriz Fontanella de Weinberg, continuo post-lunfardo, de nuevo conlleva el peligro de pensar que el lunfardo es cosa del pasado y se expone a la crítica que Aristóteles le formuló a Platón: duplicar los mundos, lejos de facilitar la comprensión de las cosas, no hace más que duplicar el problema.

La larga definición analítica que escribió Gobello en 1989 es casi perfecta, pero le falta, a mi entender, un elemento esencial: dejar establecido que el lunfardo no es un vocabulario cerrado, ni un fenómeno de tiempos idos, sino por completo vigente, dado que, una vez concluida la oleada inmigratoria europea, se amplió y se sigue ampliando generosamente con palabras provenientes de diversos ámbitos, casi todas ellas de creación local, la mayoría formadas sobre la base de la lengua española.

Apenas un año después de aquella larga definición, Gobello realizó una primera síntesis para definir al lunfardo como un "repertorio léxico de origen inmigratorio que circula en determinado nivel de lengua y se enriquece con aportes de términos anteriores a la inmigración (prelunfardismos) y posteriores a ella (poslunfardismos)".²⁵¹ En mi opinión, la noción de *prelunfardismo* constituye un feliz hallazgo que permite agrupar en un solo concepto distintas clases de aportes al lunfardo.²⁵² Pero hablar de *poslunfardismo* es un error, pues presupone dar por cierto que el fenómeno como tal se ha extinguido.

Unos años más tarde, en 1996, Gobello ensayó una nueva definición, de sintética claridad, a la que agregó un elemento que desde el punto de vista de la descripción lingüística es decisivo: fue cuando definió al lunfardo como un "vocabulario compuesto por voces de diverso origen que el hablante de Buenos Aires emplea en oposición al habla general". 253

En la misma línea, Mario Teruggi definió: "Lunfardo es la denominación que se da al argot originado en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX, y que, con innovaciones y modificaciones forma parte del habla espontánea de las masas populares de dicha ciudad y —en mayor o menor grado— de buena parte de la población argentina". ²⁵⁴ Y concluye: "En consecuencia, quien define al lunfardo como el habla de los delincuentes comete el error de tomar la parte por el todo". ²⁵⁵ Efectivamente, como ya dije, los delincuentes usan palabras lunfardas... también.

En virtud de esta concepción —y sin excluir del todo la postura encarnada por Susana Martorell—, si se acuerda en denominar lunfardo a este vocabulario del habla popular originariamente rioplatense, todos los habitantes de Buenos Aires y de las restantes grandes ciudades de la Argentina y el Uruguay utilizan el lunfardo. No importa si un hablante emplea cinco, diez, cien o quinientos lunfardismos. Importa que su competencia lingüística le permita decodificar, en términos generales, a un interlocutor que emplea dichos términos. A modo de ejemplo, yo no utilizo la palabra bardear, pero entiendo que puede significar 'causar desorden', 'equivocarse' o, como transitivo, 'maltratar a alguien'.

Por mi parte, propongo la siguiente definición, deudora sin duda de Gobello: el lunfardo es un repertorio léxico, limitado a la región rioplatense en su origen, constituido por términos y expresiones populares de diversa procedencia utilizados en alternancia o abierta oposición a los del español estándar y difundido transversalmente en todas las capas sociales de la Argentina.

Este vocabulario, originalmente compuesto por muchos términos inmigrados, fue usado primero por el hablante del Río de la Plata—lo que determinó un marcado localismo—, pero desde mediados del siglo pasado fue extendiéndose a todo el país. Hasta hace unos pocos años yo añadía a mi caracterización que estos vocablos y expresiones—salvo excepciones históricas, como otario, pibe o compadrito—no se encontraban registrados en los diccionarios de español corrientes. Pero estaba errado, pues el Diccionario de la Real Academia viene incluyendo lunfardismos desde hace mucho tiempo.

Su vigésima primera edición, de 1992, contenía doscientos veintiún lunfardismos, entre los que figuraban por ejemplo atorrante, bailongo, catinga, chirusa, colimba, compadrito, descuajeringar, empilcharse, huevón, milonguero, napia, otario, pebete, pibe, pichulear, tilingo y yapa. A ellos la Academia agregó en la edición de 2001 ochenta y nueve términos, casi todos de absoluta vigencia en el lunfardo actual, como apolillo 'ganas de dormir', bagre 'mujer muy fea', berreta 'de baja calidad', chorear 'robar', desbole 'desorden', falopa 'dosis de una droga', grasa 'persona de hábitos y preferencias vulgares', gratarola 'gratuitamente', joda 'broma', laburar 'trabajar', noqui 'empleado público que concurre al lugar de trabajo sólo para cobrar', ponerse 'contribuir con dinero', quemar 'poner a alguien en evidencia', quilombo 'prostíbulo', 'lío', 'desorden', revirarse 'disgustarse', tano 'italiano', timbear 'apostar

en juegos de azar, especialmente de cartas o dados' y tortillera 'lesbiana'. ²⁵⁶ Sin embargo, la inclusión de estos términos en el diccionario académico en modo alguno modifica su innata condición de lunfardismos.

EL LUNFARDO Y SU DIFUSIÓN

El lunfardo, tal como lo describe Luis Furlan, surgió en un paisaje específico:

Comenzó a perfilarse el suburbio, suerte de anillo que, desde la periferia, simultáneamente limitaba y oprimía a la ciudad. El almacén o boliche sustituía a la pulpería tradicional, el cantor orillero al payador errabundo y el compadrito al paisano. Es que nace, crece y vive un hombre nuevo, mezcla de *homo rusticus* y *homo urbanus*. ²⁵⁷

Esta conjunción de características citadinas y rurales en un solo individuo dio lugar, como dice Furlan, a la figura del compadrito. Evidentemente no fue el compadrito el único difusor de lunfardismos, pero en la etapa de surgimiento del lunfardo no sería muy arriesgado afirmar que fue su principal creador.

Según la tesis de Gobello, a la que adhiero, el origen del lunfardo está en el habla del compadrito, es decir, en el joven criollo de las clases populares, que hacia fines del siglo XIX, por un lúdico afán, se fue adueñando de muchos de los términos llevados a Buenos Aires por los inmigrantes —particularmente los italianos—, y los fue incorporando a su propia habla, por lo general adaptándolos fonéticamente. Su intención no es crearse una jerga ni un lenguaje profesional, sino que, como dijo Gobello en 1989, "procede festivamente, lúdicamente; imita por donaire un lenguaje que le resulta atractivo y festivo a la vez". ²⁵⁸

Pero la difusión de estas voces y, con ella la creación de un lenguaje literario, la realizaron los periodistas, los escritores populares, los autores de sainetes y los letristas del tango. De este modo piensa Gobello:

Si en cuanto léxico el lunfardo es un producto directo de la inmigración, en cuanto lenguaje —manera de expresarse— resulta, entonces,

una creación literaria basada en los elementos léxicos inmigrados característicos del habla del compadrito. 259

En efecto, la literatura argentina ha forjado una poesía gauchesca y una poesía lunfardesca. A la vez, cada uno de estos subgéneros ha ido creando respectivamente un lenguaje gauchesco y un lenguaje lunfardesco. Del primero de ellos podría decirse que no se agota en un vocabulario: además de ser una variedad dialectal del español, extendida por la llanura pampeana, que combina arcaísmos con voces aborígenes y algunos neologismos, el gauchesco es un lenguaje literario. Así lo demuestran las obras de Bartolomé Hidalgo, Hilario Ascasubi, Estanislao del Campo y José Hernández.

Del mismo modo, el lunfardo es también un lenguaje literario. Léxicamente abastecido por los sainetes, la obra de los escritores costumbristas y las letras del tango canción, el arrabal se creó para sí un nivel de lengua literaria: el de los personajes del tango y del teatro popular. En este sentido, y nuevamente voy a citar a Gobello, "el lunfardo es el nivel de lengua en el que se colocan quienes tratan de expresarse al modo de los personajes del tango, del sainete y de la literatura lunfardesca que comenzó a proliferar a partir del año 1900". 260

En lo que atañe a la cuestión de si es pertinente o no denominar lunfardo al vocabulario popular de Buenos Aires y, por extensión, a estas alturas, de toda la Argentina, se me hace evidente que la Academia Porteña del Lunfardo se ha dado a sí misma ese nombre porque se ha propuesto el estudio del lenguaje utilizado por el pueblo, y no el estudio de la jerga del bajo fondo ni el de un corpus cerrado alrededor de 1920, hipótesis, esta última, sostenida por Pedro Luis Barcia, presidente de la Academia Argentina de Letras, en las jornadas "Hacia una redefinición de *lunfardo*" realizadas en la Academia Porteña del Lunfardo en 2002.

De modo que cuando hoy se dice *lunfardo* está claro que se alude al habla popular porteña y no a un tecnolecto delictivo, del mismo modo que si coloquialmente usamos *grela* está claro que queremos decir 'mugre' —eso significa *grela* desde los años sesenta— y no 'mujer', que es la acepción con la que corría la palabra en 1930. ²⁶¹ Valga el ejemplo de las dos acepciones de *grela* para reafirmar que la voz *lunfardo* designa actualmente el vocabulario popular argentino y no otra cosa, como se sabe que sucedió en sus primeras décadas de existencia.

Considero por otra parte que el lunfardo es uno solo y no dos, y que aquel continuo post-lunfardo o neolunfardo, como se lo quiera llamar, es, en resumidas cuentas, un espejismo, una separación arbitraria que no hace más que complicar las cosas. Simplemente lo que ha sucedido es que en las décadas sucesivas aquel "viejo" lunfardo se vio ampliado con generosidad por medio de palabras procedentes de diversos ámbitos, muchas de ellas de creación local, sobre la base del español. El lenguaje del fútbol y el del turf, las jergas de diferentes oficios o profesiones, los ambientes de la droga, el terrorismo y la represión, el mundillo del rock y de las "tribus urbanas", la jerga del psicoanálisis, la del boxeo, la del automovilismo, la de la radio y la televisión, todos ellos han aportado al lunfardo, en mayor o menor medida, una cantidad considerable de voces, extendidas ya a todo el espectro social de buena parte de la Argentina.

Si bien puede decirse que el lunfardo se originó en Buenos Aires, a estas alturas es un vocabulario extendido al resto de la Argentina y el Uruguay, y me atrevería a afirmar que también a las grandes ciudades de Chile, Bolivia y Paraguay. La radio, la televisión por cable, Internet han alcanzado un nivel de penetración tan alto, que es casi imposible sustraerse a las innovaciones lingüísticas que los medios electrónicos difunden. No se percibe ya una diferencia muy grande -como la que había en los años setenta, por poner una fecha arbitraria— entre el habla de los jóvenes porteños y la de los jóvenes del resto de las provincias. La difusión mediática de los nuevos lunfardismos es instantánea, y para su conocimiento y apropiación da lo mismo vivir en Tilcara, en la provincia de Jujuy, en el centro de la ciudad de Córdoba o en Emilio V. Bunge, un pueblo del noroeste de la provincia de Buenos Aires. Actualmente hay un interés lúdico —y algo esnobista también— en las palabras que se van poniendo de moda y la mayor parte de los hablantes, sean jóvenes o no, están pendientes de estos nuevos vocablos o de las nuevas acepciones que se les otorgan a los viejos.

Entretanto una amplia franja social se ha moldeado un habla que sus hablantes asumen como representativa. El premeditado proceso de desindustrialización de la Argentina en la década de 1990, que determinó en parte la dramática crisis de 2001, dejó secuelas de indescriptibles dimensiones, sobre todo en los niveles educativo y cultural. En los últimos veinte años el Gran Buenos Aires y algunos barrios de la capital argentina han registrado altos niveles de indigencia

y desocupación. Las estadísticas revelan que varios miles de adolescentes y jóvenes no estudian ni trabajan, y los índices de marginalidad social no son los deseables. Naturalmente este sector de la sociedad argentina se forja, como puede, su propio lenguaje; y este modo de expresión característico del conurbano bonaerense y de las llamadas villas de emergencia —algunos lo llaman villero, otros, fierita—destaca, individualiza, caracteriza a esos hablantes tanto por el léxico que usan como por determinada forma de modular la voz y de arrastrar las palabras al decirlas. Es en este sentido que puede considerarse a esta subclase del lunfardo un marcador social. Este uso lingüístico, identificado por la utilización de un lunfardo suburbano, marca al hablante como procedente de un medio determinado, pero lo que en ese medio se constituye como un salvoconducto identitario, fuera de ese ámbito muy a menudo implica su estigmatización.

ARGENTINISMOS Y LUNFARDISMOS

Dice Teruggi que las fronteras entre argentinismos y lunfardismos son cada vez más difusas: "El habla de los argentinos —que es bastante uniforme a pesar de la existencia de regionalismos— será 'permeada' inexorablemente por la manera de hablar de la capital y, en esa 'permeación', el lunfardo será uno de los ingredientes inevitables". 262

Es manifiesto que el uso del lunfardo excede desde hace mucho tiempo los límites de la ciudad de Buenos Aires y la región del Río de la Plata, y se ha extendido al menos a todas las zonas urbanas del país. En este sentido acuerdo con Susana Martorell de Laconi, quien sostiene que ya no es posible definir al lunfardo como un habla porteña solamente. El lunfardo no es a estas alturas solo porteño o rioplatense, como se lo ha venido definiendo a partir de su lugar de origen.

Especialmente en los últimos treinta años se ha producido una extraordinaria propagación del léxico lunfardo por todo el país. Esta difusión fuera de los límites de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores fue entrevista —y, si se quiere, prevista— por Juan Piaggio, quien en una nota a la versión publicada en libro de su artículo "Caló porteño", ya mencionado, se refiere a las voces lunfardas como "argentinismos del pueblo bajo". Por esa razón Teruggi califica de "indetectable" la diferencia entre un lunfardismo y un argentinismo. Personalmente, no tengo ninguna duda de que todo lunfardismo es

un argentinismo, pero de ninguna manera podría aceptarse lo inverso. Con todo, no resulta sencillo precisar la diferencia.

Si se acepta que un argentinismo es un vocablo o locución propio de los argentinos, las palabras feta, milanesa, colectivo o macanudo son indudablemente argentinismos pues, aunque registran sus equivalentes en el español estándar —feta como lonja, milanesa como filete empanado, etcétera—, no revelan, como suele suceder en el lunfardo, una actitud ni lúdica ni transgresora. También son argentinismos, pero no lunfardismos, bombacha 'prenda interior femenina que cubre los genitales y las nalgas', campear 'hacer frente a un problema', corpiño 'prenda interior femenina que se usa para cubrir y sostener los senos', factura 'producto de panadería hecho de masa dulce', matambre 'capa de carne que se saca de entre el cuero y el costillar del ganado vacuno y porcino', pedregullo 'conjunto de piedras pequeñas que cubren una superficie de terreno' o yuyo 'hierba medicinal', entre otros ejemplos.

En cada provincia o región argentina se utilizan cotidianamente términos de creación local, en muchos casos deudores de sustratos lingüísticos aborígenes, que indudablemente son argentinismos, pero no lunfardismos. En el noroeste se le llama guagua o guagüita a un niño de pecho o bien a uno que apenas camina; en Cuyo, cuando una calle llega a su fin, se dice que topa; en la Mesopotamia cursearse equivale a asustarse. De estos tres regionalismos ninguno es un lunfardismo; por el contrario, los tres deben ser considerados argentinismos.

Queda, sin embargo, una pregunta ominosa: ¿cómo es posible entonces que términos de origen quichua o guaraní sean considerados lunfardos? La respuesta es sencilla: porque esas voces, al igual que tantos italianismos, lusismos, galicismos, etcétera, también son palabras inmigradas.

Como se dijo, el lunfardo es, comparado con otras hablas populares del mundo, un fenómeno lingüístico único. Porque, si bien es cierto que son lunfardismos muchos términos tomados del español, pero usados con otro significado —como empaquetar engañar, azotea 'cabeza', coger mantener relaciones sexuales' o alpiste bebida alcohólica'—, lo que distingue al lunfardo es la extraordinaria cantidad de términos tomados de otras lenguas distintas del español. Es ya clásico que se citen habitualmente como ejemplos de lunfardismos palabras de origen itálico, como laburar, biaba, fiaca, yuta. Hay cientos.

Pero también hay lunfardismos —y no son pocos — de otros orígenes: algunos fueron tomados del caló de los gitanos españoles, como gil 'tonto', chorear 'robar' o pirobar 'fornicar'. Otros proceden de diversos africanismos transportados à América por los esclavos, como fulo 'enojado', marimba 'golpiza' o quilombo 'prostíbulo', 'desorden'. O bien, derivan de lusismos —como chumbo 'revólver' o tamangos 'zapatos'—, o de anglicismos como espiche 'discurso' o dequera 'cuidado'.

Retomando la "ominosa pregunta", no deben olvidarse las sucesivas migraciones internas hacia la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires durante todo el siglo XX, y las más recientes procedentes de países cercanos como Bolivia, Perú y Paraguay. Así es como el lunfardo recibió el aporte de no pocos aborigenismos, como los quichuismos pucho 'colilla', cache 'de mal gusto', macharse 'emborracharse' o cancha 'habilidad'; términos procedentes del náhuatl, como camote 'enamoramiento', o tomados del guaraní, como matete 'desorden'. Algunas de estas palabras son técnicamente prelunfardismos, porque pasaron al habla de la ciudad provenientes del habla de la campaña o directamente del lenguaje gauchesco, y son anteriores al surgimiento del lunfardo. Otras son préstamos internos, es decir, vocablos usados en alguna región del país que, pasados primero por la metrópoli --porque lamentablemente Buenos Aires sigue funcionando, en más de un sentido, como una metrópoli-, fueron adoptados y difundidos por toda la Argentina.

El lunfardo y sus límites

El lunfardo tiene sus límites. Sobre este punto lexicógrafos y estudiosos no se ponen de acuerdo, por lo cual resulta necesario analizar la cuestión a fondo, o de lo contrario se corre el riesgo de considerar lunfardismos a términos que a todas luces no lo son. ²⁶³

Lo que me propongo entonces es precisar qué tipos de vocablos no deberían ser considerados lunfardismos. Incluir en el lunfardo todas las voces y expresiones que se usan en Buenos Aires y en las restantes ciudades de la Argentina al margen de las españolas —esto es, las utilizadas en la península— es un criterio posible pero que no comparto, dado que algunas de esas palabras son internacionalismos que se usan con el mismo sentido y la misma fonética en diversos y numerosos países.

No es el origen de los vocablos aquello que define su condición de lunfardismos, sino su valor semántico específico. Un término extranjero sólo se vuelve lunfardo en caso de que se lo use con un significado diferente del que guarda en su idioma original, o bien como parte de una expresión híbrida. Este tipo de locuciones que incluyen un vocablo de la lengua inglesa circulan en lunfardo, y naturalmente no se utilizan del mismo modo en los Estados Unidos y en otros países angloparlantes. Por ejemplo, la reciente apropiación de los vocablos fashion y full en las expresiones estar fashion, ser fashion y a full. 264

No obstante, una cosa es un préstamo, y otra muy distinta un término internacionalizado. *Cool, air bag, rating, snob* o *tailleur* son palabras que se utilizan en todo Occidente con el mismo significado que en sus países de origen, de modo que en ningún caso podrían considerarse como voces lunfardas.

¿Qué términos no deben, pues, ser considerados lunfardismos? Cuatro son, desde mi punto de vista, los grupos de palabras que no pueden incluirse en este corpus léxico.

Un primer grupo, que habitualmente se pasa por alto, es el de los pseudolunfardismos. Se trata de términos que los hablantes —y lo que es más grave, también algunos lexicógrafos— creen que son lunfardismos, pero que en modo alguno lo son. En la enorme mayoría de los casos son vocablos asentados hace siglos en la lengua española y, como tales, integran el Diccionario de la Real Academia. Elijo algunos ejemplos entre decenas: aportar 'llegar', autobombo 'autoelogio desmesurado', buraco 'agujero', castañazo 'puñetazo', curda 'borrachera' y también 'borracho', curdela 'borracho', descolgarse 'decir o hacer una cosa inesperada', espichar 'morir', fiambre 'cadáver', fritanga 'conjunto de cosas fritas', ganga 'cosa apreciable que se adquiere a bajo costo', gayola 'cárcel', jeringar 'molestar', jeta 'cara humana', lanzar 'vomitar', mamarse 'embriagarse', mechera 'ladrona de tiendas', pipiolo 'novato', plomo 'persona pesada y molesta', guita y tela 'dinero', pollo 'escupitajo', ¡pucha! 'eufemismo por ¡puta!', recular 'retroceder', tranca 'borrachera', trastada 'acción mala o inesperada contra alguien', virgo 'virgen' y también 'himen' y las expresiones de buten 'excelente' y al pelo 'a punto'.

Guita, entre unos pocos más, es un caso límite. Stricto sensu no es un lunfardismo en el sentido de 'dinero', pero sí cuando significa 'centavo', como cuando se decía —en pasado, porque está en franca regresión— "no me quedan ni cinco guitas".

No creo ser ahora que esta palabra se puso de moda un fundamentalista del lunfardo. Por cierto, me parecen sumamente poéticas las palabras de Joaquín Gómez Bas, cuando dijo que el lunfardo es "un aire" —expresión que Gobello cita en más de una ocasión—, pero honestamente no puedo aceptar, por ejemplo, que el americanismo garúa —registrado por primera vez como 'llovizna' en 1597—sea considerado un lunfardismo solo porque Enrique Cadícamo lo utilizó para titular un tango. Con ese criterio, debería ser también un término lunfardo el sustantivo mano, ya que lo usa Celedonio Flores en el título de la más famosa de sus letras.

Contrariamente al caso de los pseudolunfardismos, el Diccionario de la Real Academia Española incluye palabras que pertenecen al léxico lunfardo, precedidas de aclaraciones como Arg. o Argent. (Argentina) o Argent. y Ur. (Argentina y Uruguay) o R. de la Plata (Río de la Plata), etcétera. La supuesta "aceptación" de estos vocablos no merma en nada su carácter de lunfardismos, como en el caso de berreta 'de mala calidad', garronear 'conseguir algo sin pagar', gratarola 'gratis' o quemar 'poner a alguien en evidencia'.

Un segundo grupo de palabras que no deben ser confundidas con lunfardismos son los americanismos, es decir, palabras utilizadas en otros países hispanoamericanos, además de la Argentina y Uruguay, como por ejemplo mordida 'fruto de cohechos o sobornos', chivarse 'enojarse', pitar 'fumar', semblantear 'mirar a uno cara a cara para penetrar sus intenciones', metiche 'entrometido', tarascón 'mordedura' o rumbear 'encaminarse'. 265

En tercer lugar se encuentran los hápax, que son palabras de uso ocasional o con un único uso registrado —eso quiere decir el adverbio griego ἄπαξ (hápax) 'por única vez'—. Si bien podrían considerarse lunfardismos en tanto ocasionalmente algún poeta lunfardesco o algún letrista popular se ha servido de ellos, no obstante la comunidad lingüística ni los usa ni los reconoce como tales. El término tin 'equipo' —adaptación fonética evidente del inglés team—fue utilizado por el poeta Iván Diez; de la voz telefón 'teléfono', se sirven por igual Carlos César Lenzi en el tango "A media luz" (1925), y mucho después Luis Alberto Spinetta, Pedro Aznar y Charly García en "Peluca telefónica" (1982); León Gieco introdujo salieri 'persona que ocupa un lugar secundario respecto de otra', 'imitador' en su canción "Los salieris de Charly" (1992) y Dante Spinetta y Emmanuel Horvilleur incluyen dicka 'pene' —feminización de la palabra

dick, de igual significado en el slang de los Estados Unidos— en "Abarajame" (1998).

Aunque no son términos indescifrables, su intención lúdica no ha prendido en la comunidad lingüística. Estos vocablos están más cerca de ser considerados parte de un idiolecto —categoría que describe el dialecto particular de una única persona— que lunfardismos.

Finalmente, no debe incluirse en el lunfardo a un conjunto de palabras que en su mayor parte proceden de la lengua inglesa y son de uso internacional. Dentro de este grupo, cada vez más creciente, se distinguen dos clases de términos internacionalizados: por un lado, aquellos que describen nuevas realidades ligadas a los avances tecnológicos. En este sentido, a partir de vocablos del inglés se han formado diversas voces adaptadas a la morfología del español, como chateo, faxear, frizar, escaneado, microondear o googlear [guglear], completamente extendidas en el español peninsular y en otras comunidades hispánicas de América, en virtud de lo cual no pueden ser consideradas lunfardismos.

Por otro lado, es permanente en la Argentina el uso de términos procedentes de los mundillos de la moda, las finanzas, los medios de comunicación, el comercio y la música, que directamente se pronuncian e incluso se escriben como en su lengua de origen. Son palabras usadas internacionalmente, con idéntico significado, por lo cual tampoco corresponde considerarlas lunfardismos. Por ejemplo blooper 'error público', gay 'homosexual', underground 'subterráneo', default 'cesación de pagos', e-mail 'correo electrónico' o target 'segmento de posibles consumidores de un producto'. Claramente son términos de la lengua inglesa. No obstante, algunas palabras que corresponden a este grupo no provienen del inglés, como el brasileñismo tanga 'traje de baño femenino de tamaño minúsculo' o el término francés coiffeur 'peluquero'. Dado que estas voces se utilizan con el mismo sentido que en su idioma de origen, y que además se han generalizado en todo el mundo --por eso digo que son términos internacionalizados y no préstamos lingüísticos-, de ningún modo pueden ser entendidas como lunfardismos.

En resumidas cuentas, un vocablo sólo puede ser considerado lunfardo si cumple con ciertas condiciones. En el caso de las palabras de la lengua castellana, será un lunfardismo si la voz en cuestión configuró una creación de sentido—esto es, adoptó un nuevo significado—dentro del ámbito rioplatense y ha pasado a usarse en

la Argentina con un significado que no coincide con el del español estándar. En el caso de los xenismos, será un lunfardismo aquel vocablo que se introduce en el habla rioplatense en carácter de préstamo, ya sea con su significado y fonética originales —como el brasileñismo transar 'tener relaciones sexuales'—, o bien con variaciones en su semántica —junar 'conocer' procede del caló junar 'escuchar'— o en su fonética —joya 'excelente' se origina en el brasileñismo jóia— o en ambas —deschavar 'confesar' proviene del genovesismo descciavâ 'abrir'—.

Finalmente, una vez expurgados los pseudolunfardismos, la palabra candidata a lunfardismo no debe ser un americanismo ni un término de ocurrencia única o hápax ni un vocablo internacionalizado. Superada esta prueba de fuego, con toda certeza puede afirmarse que los términos históricos ragú, bulín o lungo seguirán siendo lunfardismos, pero también que forman parte del lunfardo los más recientes bardear, partusa, ponja o rescatarse.